

Tras el acuerdo entre la Federación Española de Municipios y la Dirección General de Tráfico

Se intervendrá el carné a los conductores con más de seis infracciones contra la ORA

M. R. Los gijoneses que hayan acumulado seis o más multas por infracciones al Código de la Circulación, podrían ver intervenidos sus carnés de conducir. La medida, acordada entre la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Dirección General de Tráfico en aquellas ciudades que decidan aplicarla voluntariamente, estará en vigor este mismo año en Gijón, según manifestó a este periódico José Luis Ortiz Hornazábal, concejal encargado de Tráfico del Ayuntamiento.

Para Ortiz Hornazábal, intervenir significa que el infractor tendrá que examinarse de nuevo para recuperar el

carné de conducir. «El Ayuntamiento realizará en breve plazo, un listado de las multas existentes y analizaremos la importancia de cada infracción a la hora de aplicar la normativa que elabore la Dirección General de Tráfico». La resolución aprobada en la FEMP, según Ortiz, no pretende cobrar las multas sino «demostrar que se vulnera la ley y que ese conductor no esté capacitado para circular por lo que tiene que someterse a un nuevo examen». «Nuestra filosofía en la calle, es multar lo menos posible, que el automovilista realice un número de infracciones mínimas, pero si las comete que asuma sus responsabilidades».

Aunque la intervención del carné no signifique su retirada, en el Código de la Circulación se contempla la posibilidad de retirar el mismo a los conductores que cometan infracciones calificadas de graves. La retirada por la Dirección General de Tráfico puede ser definitiva, en cuyo caso, la persona sancionada no puede volver a conducir nunca; o temporal, donde el carné vuelve a ser devuelto una vez finalizado el tiempo de sanción.

Aunque Ortiz Hornazábal desconoce el número de ciudadanos que podrían verse afectados por la fórmula de la intervención, el concejal encargado de Tráfico apuntó la cifra de «varios cientos».



Instalaciones militares en el barrio de El Coto

Los efectivos militares han iniciado ya el traslado a Oviedo

La ciudad podría disponer en febrero de los terrenos del cuartel de El Coto

Daniel SERRANO

La Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7, instalada en el cuartel de El Coto, ha iniciado ya las operaciones de traslado al Regimiento de Infantería «Príncipe número 3», de Oviedo, que a su vez se está trasladando a las nuevas instalaciones de Pruvia, en el término municipal de Siero, en las proximidades de la localidad de Noreña. Gran parte del mobiliario y de los efectivos ya ha sido trasladada a Oviedo. El cuartel deberá estar entregado al Ayuntamiento antes del 26 de febrero de este año, cumpliéndose así el acuerdo firmado en su día entre el Ministerio de Defensa y la entidad municipal. Los terrenos y el edificio central se incorporarán en los sucesivos a los usos previstos en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

El cuartel de El Coto fue construido ya con tal fin en el año 1918 y fue bautizado con el nombre de «Alfonso XIII». Su primer ocupante fue el Regimiento de Infantería «Tarragona 78». En la actualidad estaba ocupado por la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7: plaza mayor,

unidad de destinos de la agrupación, un batallón mixto de ingenieros, un grupo ligero de caballería y una compañía de operaciones especiales (COE). En total, incluidos los mandos, se alojaban en el cuartel unos ochocientos hombres.

El cuartel de El Coto formó parte, junto con el cerro de Santa Catalina, de un paquete de negociaciones que mantuvo el Ayuntamiento de Gijón con el Ministerio de Defensa al objeto de recuperar para la ciudad un suelo que se hacía necesario para diferentes equipamientos. Los primeros contactos ya surgieron en el año 1976, en la época del teniente general Federico Gómez de Salazar, como capitán general de la VII Región Militar que, junto con el entonces gobernador militar de Asturias, Fernández Pose, visitaron los terrenos de Pruvia donde al final se construyó el acuartelamiento que está a punto de inaugurarse.

Después de múltiples negociaciones, intensificadas por el actual alcalde de Gijón, José Manuel Palacio, cuando era diputado socialista, se alcanzó

un acuerdo en virtud del cual el Ayuntamiento pagaba a Defensa una cantidad de 175 millones de pesetas: 150 por el cuartel de El Coto y 25 millones por el cerro de Santa Catalina. Las autoridades militares habían subrayado en reiteradas ocasiones que el objetivo de Defensa no era en modo alguno obtener grandes beneficios por la enajenación de sus bienes, pero que resultaba justo que se le pusiera un precio al patrimonio del que iban a desprenderse, como fórmula parcial de financiación de las nuevas instalaciones.

El actual cuartel de El Coto ocupa una superficie de unos 17.000 metros cuadrados y el Ayuntamiento dispondrá, una vez hecha la cesión de viales, de unos 14.000 metros cuadrados. Dentro de los usos previstos en la revisión del Plan General de Ordenación, aparece una parte destinada a áreas de salud en colaboración con la Consejería de Sanidad del Principado. Se prevén también zonas verdes, servicios socioculturales y un área comercial entre otros equipamientos que están siendo todavía estudiados.

Hasta ahora tan sólo están comprometidas unas cuarenta plazas

La falta de compradores pone en peligro el aparcamiento subterráneo de Alvargonzález

M. R. La empresa adjudicataria de las obras de construcción y explotación del aparcamiento subterráneo en la plaza de Romualdo Alvargonzález podría replantearse su construcción, hasta el extremo de abandonar el proyecto, si las demandas de petición de plazas no llegara a las cien, cifra que se considera económicamente como aceptable para abordar el proyecto. En la actualidad sólo cuarenta personas se han comprometido en firme para adquirir su plaza y la empresa está a la espera de la respuesta de otras 150 y del eco que obtenga entre los comerciantes de la zona.

Promociones de Infraestructura, en la que participan diversos Bancos y Cajas de Ahorros, entre ellas la de Asturias, es la única empresa que se presentó al concurso subasta para la realización del aparcamiento. El proyecto

comprende dos plantas con 188 plazas de garaje; un coste total de 110 millones de pesetas y un plazo de ejecución de nueve meses.

Aunque las expectativas iniciales superaban con creces las plazas proyectadas, los ánimos se han enfriado y tanto la empresa como el Ayuntamiento ofrecerán en los próximos días a los comerciantes de la zona la posibilidad de que puedan acceder a su compra. En definitiva, se trata de que este colectivo, que tiene imposibilitado adquirir la categoría de residente en la Organización de Regulación de Aparcamiento (ORA), tenga ahora esta oportunidad.

Fuentes de la empresa manifestaron ayer a este diario un moderado optimismo sobre el inicio de las obras, si se cumplen las expectativas sobre posibles compradores, que podrían ser una realidad en febrero. De todas for-

mas, cualquier ciudadano de Gijón puede optar hoy a una plaza, según las mismas fuentes.

Para el representante de Promociones de Infraestructura, la aplicación de la ORA pudo haber incidido negativamente en las más de 300 personas que hace dos años mostraron interés en el tema. «La comodidad de tener tu vehículo aparcado a la puerta de casa por mil pesetas al año no cabe duda que ha sido tentadora para muchos vecinos». «Sin embargo», añade, «creo que el proyecto será una realidad en el mes de noviembre».

Promociones de Infraestructura, empresa especializada en este tipo de construcciones, ha realizado y explota 7 aparcamientos en Madrid, 2 en Santander y 1 en Bilbao.

Gijón es una ciudad que carece de aparcamientos subterráneos.

Breves

AVENTURAS DE TOM SAWYER.

Hoy, sábado, y mañana, domingo, se proyectará en el pabellón de la Caja de Ahorros en el salón infantil de invierno Mercaplana la película «Las aventuras de Tom Sawyer», basada en la novela del mismo título de Mark Twain. La película, dirigida por Norman Taurog, está interpretada por Tom Kelly, May Robson y Walter Brenna. Es un filme en color de noventa minutos de duración. Los horarios de las proyecciones serán a las 4 y 6 de la tarde de hoy, sábado, y a las 11,30 de la mañana y 4 y 6 de la tarde del domingo.

EXPOSICION DE ALVAREZ LAVIADA.

El lunes se inaugurará en la Caja de Ahorros de Asturias en Gijón una exposición antológica del pintor gijonés Enrique Álvarez Laviada, que falleció en febrero de 1984. La muestra pasará por las salas de dicha institución en Avilés, Mieres, La Felguera y Oviedo, pero se inició en Gijón atendiendo a la condición gijonesa del artista. La exposición estará abierta todos los días laborables hasta el próximo 4 de febrero.

TEATRO EN LA CALZADA.

El próximo miércoles, día 23, a las seis de la tarde, el grupo de teatro Telón de Fondo representará la obra «Les engañifes». Es una obra vertida al bable cuyo origen se encuentran en la pieza anónima del siglo XV «La farsa de maese Pierre Pathelin», dirigida por el argentino Xulio Castronuevo. El acto se celebrará en el Instituto Padre Feijoo, de La Calzada.

SEAT RONDA 85 SIN INTERESES DURANTE UN AÑO

Más de medio millón de Seat han sido financiados por Fiseat hasta la fecha.

Por este motivo Fiseat quiere celebrar este éxito ampliando el plazo de financiación con el coche de mayor éxito del año: el nuevo Seat Ronda 85. Y manteniendo sus excepcionales condiciones de pago. ¿Recuerda?

- 0% de interés durante un año.
- Entrada mínima de sólo el 30%.

Aproveche esta interesante oferta de Fiseat.

El nuevo Seat Ronda 85 sigue al 0%. Hasta el 31 de enero.

Infórmese en su Concesionario Seat.

Desde 745.000 ptas. F.F.

Red Seat en Asturias

La garantía más fuerte.